

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE FOMENTO

**6858** Orden FOM/1176/2016, de 1 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden FOM/1006/2016, de 14 de junio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden FOM/1006/2016, de 14 de junio («BOE» del 23), por la que se convoca concurso específico FE4/16 para la provisión de puestos de trabajo, se efectúan las siguientes correcciones:

En la página 45087, por indicación del Centro Directivo, debe eliminarse el puesto número 23, Técnico/Técnica, Nivel 22, código 3940814.

En la página 45092, en el anexo A Puestos, debe añadirse el puesto con número de orden 37, Jefe/Jefa de Sección de Informática (22773015), de la Inspección General de Fomento, Subdirección General de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica, con las siguientes características:

Provincia Localidad	Nv CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Descripción Puesto de Trabajo	Cursos de formación	Méritos específicos
Madrid.	24	9059,96	A1/A2	AE	EX11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y programación de aplicaciones informáticas en servidor (o-sharp, Web Form, MVC).</li> <li>- Análisis y Programación de aplicaciones informáticas en cliente (javascript).</li> <li>- Uso del entorno de trabajo Visual Studio 2010 y 2013 de Microsoft.</li> <li>- Diseño y creación de modelos de bases de datos en SqlServer 2008 y 2012 de Microsoft.</li> <li>- Pruebas de las aplicaciones desarrolladas y pruebas de integración.</li> <li>- Documentación de las aplicaciones informáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ArcGis Online, ArcGis for Server y Web AppbuilderE.</li> <li>- Utilización de la aplicación Erdas-LPS (Orima).</li> <li>- Utilización de la herramienta MATLAB.</li> <li>- Orientación de sensores: trayectoria precisa y determinación de la orientación con INS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de aplicaciones web en entorno NET MVC con conocimiento de interfaces de cliente web (HTML, Javascript y Razor), lenguaje C-sharp, servicios de datos RESTFUL y de Entity Framework.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones GIS con herramientas informáticas de tratamiento de datos geográficos. Por ejemplo: Arcgis, QGIS y Mapbox.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones para el tratamiento de datos geográficos.</li> </ul>

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias, durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», única y exclusivamente para el puesto con número de orden 37.

Madrid, 1 de julio de 2016.–La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), la Inspectora General de Fomento, Pilar Fabregat Romero.